

Derivado de la Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, de fecha **13 de febrero de 2023**, y con fundamento en los artículos 65 fracción XXXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 42 fracción XXXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, emite el siguiente:

ACUERDO:

Único. Se acordó que, la Secretaría Técnica de esta Comisión Permanente, envíe de forma electrónica a los correos institucionales de cada integrante de esta Comisión Permanente el "Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción" correspondiente al ejercicio 2022.

Sesión celebrada en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.